

# Atraso legislativo alcanzó 82.5%

En el pasado periodo ordinario de sesiones los diputados sólo avalaron 92 iniciativas

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante el pasado periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Ciudad de México, que abarcó de septiembre a diciembre de 2022, se presentó un atraso legislativo que alcanzó 82.5%, sólo en la discusión de iniciativas.

Y es que durante los últimos cuatro meses del año pasado se presentaron 528 iniciativas para reformar distintas leyes u ordenamientos, pero únicamente se aprobaron 92 dictámenes en el pleno, de acuerdo con documentos obtenidos vía transparencia por EL UNIVERSAL.

A pesar de esto, cada uno de los 66 legisladores recibió casi 100 mil pesos de aguinaldo; diputados precisan que sí trabajan en comisiones y en territorio, aunque los medios de comunicación no lo vean.

Algunas de las iniciativas presentadas y aprobadas en el pasado periodo ordinario de sesiones fueron, obviamente, las relacionadas con el presupuesto que cada año debe votarse en diciembre.

También se presentaron y fueron votados a favor reformas para castigar la violencia obstétrica y se avaló la creación de refugios para mujeres violentadas y sus hijos, entre otras.

De los 92 dictámenes avalados en meses pasados, 70 fueron decretos para modificar o expedir alguna ley, mientras que el resto se trató de aprobación de puntos de acuerdo que habían sido analizados en comisiones, y un nombramiento.

Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva, Fausto Zamorano, pidió a los presidentes de comisiones sesionar para no tener atraso legislativo y para no darle oportunidad a los medios de criticar.

“Que no le demos oportunidad a los medios de que nos critiquen porque nos retrasamos, no nos retrasamos, lo que pasa es que las discusiones y los debates son grandes y profundos para que haya mejores resultados, pero no nos estamos retrasando, lunes, miércoles y viernes estamos en comisiones y comités”.



En cuatro meses de 2022, se presentaron 528 iniciativas en total en el Congreso capitalino.

